

COMPañÍA DE TAXIS BUENA FE TAXBUENAFE S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2013

Resolución de la Superintendencia de Compañías del 05-05-2008
Resolución N° 003-CPO-012-2009 CNTTTSV, Telf. 069434661 - 2951968
Dirección: 7 de Agosto 1003 Buena Fe Los Ríos Ecuador

2013 ENE 08 AM 11:49

RECIBIDO

Buena fe, 22 de Enero 2013

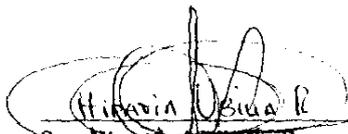
Firma: _____

Señor: (s)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil

Estimados señores:

Yo, Hipatia Ángela Ubilla Romero en calidad de representante legal de la compañía de Taxis Buena Fe "TAXBUENAFE S. A" con Expediente N° 130503 y R. U. C. 1291725534001, les hago conocer que se ha transferido la acción # 008, del Sr. Luis Kleber Mendoza Tómalá a favor del Sr. José Clemente Mendoza Toapanta mediante posesión efectiva de acuerdo con escritura pública del 15 de Enero del 2013 otorgada por el notario encargado del canto Buena Fe. Mediante el presente se les pide que actualicen en la base de datos de la institución.

Atentamente,



Sra. Hipatia Ubilla Romero
Gerente de Compañías de Taxis
Buena Fe "TAXBUENAFE S. A."



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 10h 45
Firma NY



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA DEL CANTÓN BUENA FE
PROVINCIA DE LOS RÍOS

- P R I M E R -

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

DE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA, SOLICITADA
POR EL SEÑOR JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAFANTA, EN -
CALIDAD DE PROGENITOR DEL SEÑOR LUIS KLEBER MENDO
ZA TOMALO.

CUANTIA: INDETERMINADA.

DEL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL AÑO 2013...

**AB. HUGO B. CABEZAS BURGOS
NOTARIO**

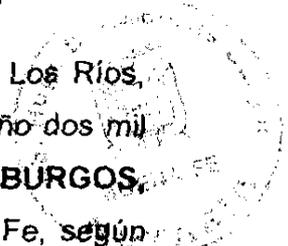
BUENA FE, 15 DE ENERO DEL 2013.

1 No.
2
3
4
5
6
7
8
9



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA, PRO-INDIVISO, SIN PERJUICIO DE TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE, SEÑOR LUIS KLEBER MENDOZA TOMALO, SOLICITADA POR SU PADRE, EL SEÑOR JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA.----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

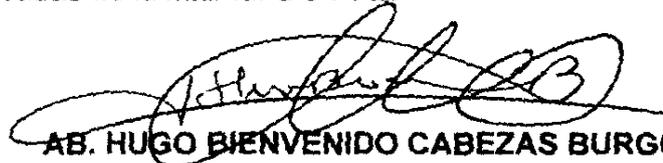
10 En la ciudad de Buena Fe, Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos,
11 República del Ecuador, a quince días del mes de Enero del año dos mil
12 trece, ante mí, Abogado: **HUGO BIENVENIDO CABEZAS BURGOS**,
13 Notario encargado de la Notaría Primera del Cantón Buena Fe, según
14 Acción de personal número UNO TRES CINCO CINCO -DPLR, de fecha
15 veintiséis de Septiembre del año dos mil doce, suscrito por el Doctor
16 Alexis García Adum, Director Provincial del Consejo de la Judicatura,
17 Distrito de Los Ríos, cuya copia se adjunta a la presente, compareció: el
18 señor **JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA**, en calidad de
19 progenitor y heredero del señor **LUIS KLEBER MENDOZA TOMALO**,
20 fallecido en el Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, el veintitrés de
21 Agosto del año dos mil diez; conforme lo demuestra con las partidas de
22 nacimiento y defunción, y a la declaración juramentada realizada en la
23 Notaría Primera del Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, el quince de
24 Enero del año dos mil trece, que se agregan a la presente como
25 documentos habilitantes y probatorios. El compareciente expresó que su
26 hijo jamás contrajo matrimonio, ni tampoco tuvo descendencia; y que
27 poseía EL TITULO DE ACCION, CONTENTIVA DE UNA ACCION
28 ORDINARIA Y NOMINATIVA POR UN VALOR DE CINCUENTA
29 DOLARES, QUE MANTIENE EN LA COMPAÑIA DE TAXIS BUENA FE
30 TAXBUENA FE S.A., misma que tiene un capital pagado en su totalidad



Ab. Hugo B. Cabezas
B. Cabezas
NOTARIO ENCARGADO DEL C
BUENA FE

ALC.

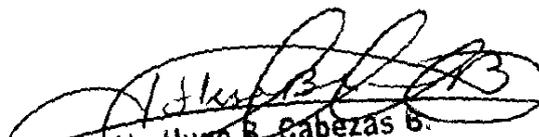
1 de TRES MIL CIENTO DOLARES.- Con estos antecedentes, el señor JOSE
2 CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA, en calidad de padre y Heredero del
3 señor LUIS KLEBER MENDOZA TOMALO, conforme a la declaración
4 juramentada que se adjunta, solicita le conceda mediante el Acta
5 respectiva la Posesión Efectiva Pro-Indiviso, Sin Perjuicio de Terceros;
6 sobre el título de acción ORDINARIA Y NOMINATIVA DE CINCUENTA
7 DOLARES descrito en líneas anteriores de esta Acta.- En virtud de lo
8 antes expuesto y amparado en lo que dispone el numeral doce del
9 artículo siete de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el
10 Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de
11 noviembre de mil novecientos noventa y seis, YO, Abogado: HUGO
12 BIENVENIDO CABEZAS BURGOS, Notario encargado de la Notaría
13 Primera del Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, CONCEDO LA
14 POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO, SIN PERJUICIO DE
15 TERCEROS, sobre el título de acción ordinaria y nominativa de cincuenta
16 dólares, indicado en líneas anteriores de la presente Acta, que le
17 correspondería como heredero del causante, señor LUIS KLEBER
18 MENDOZA TOMALO, a favor de su padre, señor JOSE CLEMENTE
19 MENDOZA TOAPANTA, para lo cual las Autoridades correspondientes se
20 servirán tomar la debida nota de la presente Acta.- El original de esta Acta
21 se incorporará en el Libro de diligencias de esta Notaría, extendiendo
22 dos copias certificadas de la misma.-DOY FE.-

23
24
25 

26 **AB. HUGO BIENVENIDO CABEZAS BURGOS**
27 **NOTARIO (E) DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON BUENA FE**

28 Se otorgó ante mi en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**,
29 que sello, rubrico y firmo en la Ciudad de Buena Fe, en la misma fecha de su
30 otorgamiento.-




Ab. Hugo B. Cabezas B.
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTON
BUENA FE

1 No.

2

3

4

5

6

7

8

9

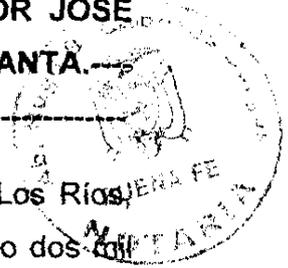
10

11

12



DECLARACIÓN JURAMENTADA
VOLUNTARIA PREVIA LA
OBTENCIÓN DE LA POSESIÓN
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR EL CAUSANTE, SEÑOR LUIS
KLEBER MENDOZA TOMALO, QUE
HACE SU PADRE, EL SEÑOR JOSE
CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA.
CUANTÍA: INDETERMINADA.



13 En la ciudad de Buena Fe, Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos,
14 República del Ecuador, a quince días del mes de Enero del año dos mil
15 trece, ante mí, Abogado: **HUGO BIENVENIDO CABEZAS BURGOS**,
16 Notario encargado de la Notaria Primera del Cantón Buena Fe, según
17 Acción de personal número UNO TRES CINCO CINCO -DPLR, de fecha
18 veintiséis de Septiembre del año dos mil doce, suscrito por el Doctor
19 Alexis García Adum, Director Provincial del Consejo de la Judicatura,
20 Distrito de Los Ríos, cuya copia se adjunta a la presente, comparece: el
21 señor **JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA**; el compareciente:
22 ecuatoriano, mayor de edad, viudo, comerciante, con domicilio en esta
23 ciudad, capaz de obligarse y contratar, a quien de conocerlo en el
24 presente acto doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta
25 escritura, a la que procede por sus propios derechos, con amplia y entera
26 libertad, para su otorgamiento, me presentó la minuta del tenor siguiente:
27 **"SEÑOR NOTARIO:** Yo, **JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA**,
28 **VIUDO**, domiciliado en la ciudad de Buena Fe, mayor de edad,
29 ecuatoriano, con cédula cero cinco cero cero seis cero tres tres nueve
30 cuatro, comparezco y solicito: **UNO:** Mis nombres y apellidos

Ab. Hugo B. Cabezas Burgos
Notario Encargado del Cantón
BUENA FE

ALC./

1 anteriormente expuestos.- **DOS:** Mi hijo LUIS KLEBER MENDOZA
2 TOMALO, falleció en esta ciudad de Buena Fe, el veintitrés de agosto de
3 dos mil diez, conforme consta del Certificado de Defunción otorgado por
4 la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación,
5 sobreviviéndole el suscrito progenitor JOSE CLEMENTE MENDOZA
6 TOAPANTA como su único y universal heredero, pues mi hijo jamás
7 contrajo matrimonio, ni tampoco tuvo descendencia; así mismo, al
8 momento de su fallecimiento, yo desafortunadamente también había
9 perdido a mi cónyuge.- **TRES.-** Mi hijo LUIS KLEBER MENDOZA
10 TOMALO, dejó como bienes hereditarios EL TITULO DE ACCION,
11 CONTENTIVA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA POR UN
12 VALOR DE CINCUENTA DOLARES, QUE MANTIENE EN LA
13 COMPAÑIA DE TAXIS BUENA FE TAXBUENA FE S.A., misma que tiene
14 un capital pagado en su totalidad de TRES MIL CIEN DOLARES.-
15 **CUATRO.-** Presupuestos estos antecedentes, y en mi calidad de único y
16 universal herederos del título de acción ORDINARIA Y NOMINATIVA DE
17 CINCUENTA DOLARES, descrito en el numeral tres de esta petición,
18 como heredero solicito se me conceda la posesión efectiva Pro Indiviso
19 sin perjuicio de terceros, A FIN DE QUE UNA VEZ CONCEDIDA, la
20 representante legal de la compañía proceda conforme ordena el artículo
21 ciento noventa de la Ley de Compañías, a fin de que se me haga constar
22 en el libro de acciones y accionistas, con todas las atribuciones
23 contenidas en dicha disposición.- **CINCO.-** Para dicho efecto solicito
24 disponga la recepción de la declaración juramentada sobre mi calidad de
25 heredero y una vez cumplido levantar el acta correspondiente por la cual
26 se conceda a mi favor posesión efectiva pro indiviso y sin perjuicio de
27 terceros del bien descrito, dejado por mi descendiente.- Firmado Abogado
28 Víctor Changsan Díaz, Matrícula número cuatro mil cuarenta y cinco del
29 Colegio de Abogados del Guayas.-" (Hasta aquí la minuta), la misma que
30 queda elevada a escritura pública, para que surta todos sus efectos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00



DIRECCION PROVINCIAL DE LOS RIOS



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 Parroquia GUAYAS (PUEBLO NUEVO) Del Canton EL EMPALME*****
 correspondiente a 1973 Tomo 1- Pagina 32 , Acta 113 ; consta
 la inscripcion de: MENDOZA TOMALO LUIS KLEBER

nacido en: VELASCO IBARRA(EMPALME)**, Canton: EL EMPALME*****
 Provincia de GUAYAS*****; el DOS ***** de MARZO *** de MIL
 NOVECIENTOS SETENTAITRES ** ;HIJO de: JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LUISA MARIA TOMALO TOMALO
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUEVEDO***** a, 19 de NOVIEMBRE del 2012.

Cedula: 171232618-8 (fallecido)

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADO
 Que en el Registro Civil de la Dirección de Registro
 Civil, Identificación y Cedulación de la Provincia de Guayas,
 en el Tomo 1- Pagina 32, Acta 113, consta la inscripción
 de nacimiento de MENDOZA TOMALO LUIS KLEBER,
 nacido el día 19 de Noviembre del 2012, hijo de
 JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA y LUISA MARIA
 TOMALO TOMALO, nacionales Ecuatorianas.
 He sido autorizado por el Sr. Director Provincial de Registro
 Civil, Identificación y Cedulación de la Provincia de Guayas,
 para expedir el presente certificado.
 Hecho en Guayaquil, a los 19 días del mes de Noviembre del 2012.

Ab. Hugo B. Cabezas B.
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTON
BUENA FE

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA (ÍNDICE O DACTILAR)
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000002830910



CÓDI

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomó 1 Pág. 228 Acta 228

En Buena Fe provincia de Los Rios
hoy día Veintinueve de Agosto
del dos mil Diez El que suscribe, Jefe de Registro Civil

Expediente la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Rafael Kleber Mendoza Tomala
Sexo: Masculino Estado Civil: Soltero Edad: treinta y siete años

Nombres y Apellidos del padre: José Clemente Mendoza Mendoza

Nombres y Apellidos de la madre: Maria Luisa Tomala Tomala

Lugar del fallecimiento: Buena Fe Fecha: Veintinueve

de Agosto del dos mil Diez El Cónyuge: xxxx
brevemente se llama: xxxx xxxx xxxx

Causa de la muerte: Infarto de Miocardio - Paro cardiaco respiratorio

Solicitó esta inscripción: Franklin Darío Mendoza Tomala con Cédula
de Identidad N° A1232611-3 domiciliado en Buena Fe

OBSERVACIONES:

Defunción Certificada Médico Dr. Conky Guerrero con sig. No. 248. Cédula del fallecido No A1232611-3



Buena Fe, 04 de Julio del 2012 RAZÓN.-Por resolución de la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación, de fecha 20-06-2012 se resuelve ordenar la rectificación de la inscripción de defunción en base al Art. 90 de la L.R.C. en el sentido de que el Padre del fallecido tiene los apellidos: MENDOZA TOAPANTA y no como consta. Documento que se archiva.

Resolución. R-20-06-2012. Especie N. 1263495

Jefes de Oficina
REGISTRO CIVIL BUENA FE

Todo el personal de apoyo
FIRMA GENERAL DE INSTRUCCION
BUENA FE - LOS RIOS



1 legales correspondientes.- Leída que fue esta escritura de principio a fin
2 por mi el Notario, en alta voz al compareciente, quien se afirma, ratifica y
3 firma en unidad de acto, conmigo el Notario.- DOY FE.-

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Jose Clemente Mendoza Toapanta
JOSE CLEMENTE MENDOZA TOAPANTA.-
Ced. De Ciud. # 050060339-4.-



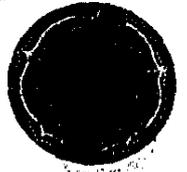
Hugo B. Cabezas B.
AB. HUGO BIENVENIDO CABEZAS BURGOS



NOTARIO (E) DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON BUENA FE
Se otorgo ante mi en fe de ello conmero este PRIMER TESTIMONIO, que
sello, rubrico y firmo en la Ciudad de Buena Fe, en la misma fecha de su
otorgamiento.



Hugo B. Cabezas B.
Ab. Hugo B. Cabezas B.
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTON
BUENA FE



para 16-Ene-2013
Hugo B. Cabezas B.
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTON
BUENA FE